



Juzgado Promiscuo Municipal

Rio de Oro, Cesar

TRASLADOS

**QUE SE SURTE EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RIO DE ORO,
CESAR, Y QUE SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE LISTA**

-Art. 110 C.G. del P.-

RADICADO: 20 614 40 89 001 2022 00055 00
CLASE: EJECUTIVO SINGULAR - MINIMA CUANTIA
EJECUTANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA con NIT. 800037800-8
EJECUTADO: HERNAN QUIINTERO SANCHEZ con C.C. No. 5.084.260

DILIGENCIA QUE SE FIJA EN TRASLADO

Queda en traslado la **LIQUIDACION DE CREDITO** presentado por la parte ejecutante, conforme a los artículos 366, 446 del CGP., y lo estipulado en el Artículo 110 ibidem y decreto 806 del 2020.

El traslado se fijará en la cartelera del despacho y en página web del Juzgado – Rama Judicial y estará a disposición de las partes el día trece (13) de julio de 2022 y empezará a correr a partir de las siete treinta de la mañana (7:30AM) del día catorce (14) de julio de 2022, hasta las cinco de la tarde (5:00 PM) del día dieciocho (18) de julio de 2022.



JHON LEONARDO PAEZ
Secretario

CALLE 4 No. 2 – 17, CALLE LA HUMAREDA

Rio de Oro, Cesar

jprmriodeoro@cendoj.ramajudicial.gov.co

Señores
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE RIO DE ORO
Ciudad.

REF: PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA, RAD: 2022-00055-00
DTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.; DDO: HERNAN QUINTERO SANCHEZ

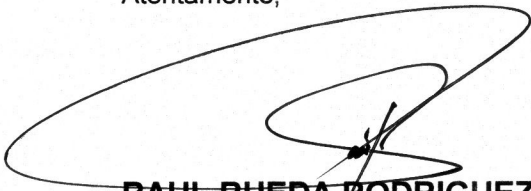
Obrando como apoderado judicial del demandante, en el proceso de la referencia, comedidamente acudo para hacer llegar la liquidacion del credito, acorde con el mandamiento de pago, y el auto que ordena seguir adelante la ejecucion, de conformidad con el art. 446 del CGP.

CAPITAL \$	FECHA INICIO	FECHA FIN	Interes Bancario Corriente	Interes Ordinario	DIAS	Interes Nominal Mora	VALOR INTERESES \$
16,125,853.00	23-feb-22	28-feb-22	18.30%	29.27%	6	0.42%	67,845.15
16,125,853.00	1-mar-22	31-mar-22	18.47%	29.27%	30	2.13%	344,069.62
16,125,853.00	1-abr-22	30-abr-22	19.05%	29.27%	30	2.20%	354,056.14
16,125,853.00	1-may-22	31-may-22	19.71%	29.27%	30	2.27%	365,365.99
16,125,853.00	1-jun-22	30-jun-22	20.04%	29.27%	30	2.30%	370,999.50
16,125,853.00	1-jul-22	12-jul-22	21.28%	29.27%	12	0.97%	156,060.72
TOTAL INTERESES							1,658,397.12
INTERESES REMUNERATORIOS							1,556,605.00
OTROS CONCEPTOS							343,705.00
CAPITAL							16,125,853.00
TOTAL CAPITAL E INTERESES							19,684,560.12

SON: DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS CON 12/100.

Solicito se le corra traslado de conformidad con el art. 110 del C. G. P., y si no es objetada, se proceda a su aprobación.

Atentamente,



RAUL RUEDA RODRIGUEZ
C.C. No. 91'240.052 de Bucaramanga
T.P. No. 119.304 del C.S.J.